



**ACUERDO N°.445-C-
3 de noviembre de 2020**

Por medio del cual se aprueba modificar una fecha del calendario académico de pregrado

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA – UNAULA-, en uso de sus atribuciones estatutarias y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que el Consejo Académico ha expedido los Acuerdos 371 y 341 de septiembre de 2020 sobre el calendario académico

SEGUNDO: Que los Consejeros, luego de escuchar las razones expuestas por el Director de Admisiones y Registro, aprueba la modificación de una fecha del calendario académico

ACUERDA:

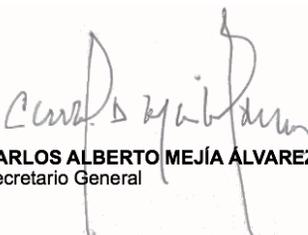
Artículo 1º. Aprobar modificar en los Acuerdos ya reseñados en los considerandos la fecha de matrícula con descuento por pronto pago 2021-1-estudiantes antiguos de pregrado, quedando así:

DESCUENTO MATRICULA POR PRONTO PAGO INICIE EL 8 DE DICIEMBRE DE 2020 Y NO EL 7 DE DICIEMBRE.

Artículo 2º. Los demás artículos en los Acuerdos mencionados no sufren modificación alguna



JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General